

LÍNEAS DE ACCIÓN

En el marco de los objetivos descritos, FIA desarrolla actualmente un conjunto de líneas de acción complementarias, que se han desarrollando de manera gradual, para responder a las necesidades de innovación de la agricultura mediante instrumentos de financiamiento, de información y difusión y de coordinación institucional.

El Programa de Innovación Agraria de FIA reúne los diversos instrumentos de financiamiento que opera la Fundación con el objetivo de impulsar en el país procesos de innovación orientados a fortalecer la competitividad de las distintas actividades de la agricultura, a través de la promoción de iniciativas de apoyo a la innovación y la captación, financiamiento y seguimiento de ellas. A través de los años, este Programa ha ido implementando diversos instrumentos financieros, a fin de apoyar los requerimientos



de innovación, de distinta índole, que el sector ha ido enfrentado en sus distintas etapas de desarrollo.

En una primera etapa, el financiamiento se concentró en el apoyo a Proyectos de Innovación, orientados a desarrollar, validar o adaptar en el país tecnologías tendientes a favorecer la modernización y diversificación de la agricultura nacional. Más tarde, el financiamiento a Giras Tecnológicas y a la Contratación de Consultores buscó promover la captación e incorporación en

la agricultura nacional de aquellas tecnologías innovativas que estaban disponibles dentro del país o en el extranjero.

En una etapa más reciente, los programas de Formación para la Innovación y de Promoción de la Innovación, creados en el año 2000, buscan contribuir a elevar el nivel de formación de productores, profesionales y técnicos vinculados a la actividad agraria y poner a disposición de ellos el desarrollo tecnológico existente tanto en Chile como en el extranjero.

FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Su objetivo es impulsar la ejecución de proyectos que favorezcan la transformación productiva del sector, otorgando financiamiento parcial a los diversos agentes dedicados a la producción o investigación con orientación comercial en las áreas agrícola, pecuaria, forestal y dulceacuícola.

Mediante este instrumento, FIA busca apoyar el desarrollo de iniciativas que por sus características justifiquen la inversión de recursos públicos.

Por ello, más allá del riesgo naturalmente asociado a la actividad agrícola, deben tener un componente de riesgo adicional vinculado a la creación, adaptación y/o validación de tecnologías. Asimismo, deben ser iniciativas que tengan una orientación productivo-comercial, de carácter exploratorio y que generen información que pueda difundirse, de manera de favorecer su replicabilidad.

FIA aporta un financiamiento que puede llegar hasta un 70% del costo total del proyecto y exige de la contraparte un aporte real mínimo de 30%. Las propuestas de proyectos se captan a través de concursos públicos, recepción por ventanilla abierta y licitaciones en áreas consideradas de especial interés.

PROGRAMA DE GIRAS TECNOLÓGICAS Y CONSULTORES CALIFICADOS

Su objetivo es contribuir a fortalecer el aprovechamiento, por parte del sector productivo nacional, del conocimiento tecnológico disponible actualmente, mediante la captación de tecnologías desarrolladas en el país y en el extranjero, su difusión en el país y la promoción de su adaptación y aplicación en los procesos productivos. Esto incluye todos los aspectos de la cadena del valor: los procesos productivos, agroindustriales, de gestión, comercialización, organización de los productores y otros.

PROGRAMA DE GIRAS TECNOLÓGICAS

financia visitas de grupos de personas a empresas, unidades productivas, centros de investigación, universidades u otros lugares que presenten claro interés desde el punto de vista tecnológico. La propuesta debe ser presentada por una entidad que actúe como responsable y está abierta a grupos multidisciplinarios, de cinco a quince personas.

PROGRAMA DE CONSULTORES CALIFICADOS

financia la contratación de consultores chilenos o extranjeros expertos en tecnologías que contribuyan a la modernización y diversificación de los procesos productivos y agroindustriales del sector. Los postulantes pueden ser empresas y organizaciones empresariales o gremiales, universidades e instituciones de investigación públicas o privadas.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN

El objetivo de este Programa, iniciado en el año 2000, es impulsar acciones orientadas a mejorar el nivel de formación de productores, profesionales y técnicos, de manera de fortalecer el proceso de innovación en el sector agrario chileno. El programa entrega apoyo financiero para:

LA PARTICIPACIÓN de productores, profesionales y técnicos del sector, en cursos cortos, cursos de especialización o perfeccionamiento, pasantías, seminarios o congresos y ferias o eventos organizados por instituciones o empresas nacionales o extranjeras.

LA REALIZACIÓN de cursos, pasantías y otros eventos técnicos que se consideren necesarios para el desarrollo de un determinado rubro, pero que no se estén realizando actualmente en el país. Por ello, el diseño de los cursos, sus objetivos y las materias que se busque abordar deberán corresponder a aquellas en las cuales no exista actualmente oferta en el país.

A través de este instrumento, FIA espera contribuir a que los distintos actores agrarios sigan avanzando en su aporte al desarrollo sectorial, mediante la ejecución de iniciativas innovadoras y eficaces, de manera de lograr una mayor sustentabilidad técnica, económica y social del sector productivo agrario nacional.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN

El objetivo es poner a disposición de los productores el desarrollo tecnológico existente tanto en Chile como en el extranjero.

Para ello, busca fomentar la realización de actividades de difusión y apoyar acciones tendientes a la integración, sistematización y posterior difusión de resultados de iniciativas exitosas desarrolladas por diversos actores del sector agrario nacional.

De este modo, esta línea de acción opera apoyando y cofinanciando, cuando corresponda, la realización de aquellas actividades que permitan traspasar al sector productivo conocimientos y tecnologías y promover la innovación tecnológica en la agricultura nacional. Estas actividades pueden ser, entre otras, la elaboración y publicación de documentos técnicos; y la realización de ferias y muestras tecnológicas.

También se inserta en esta línea de trabajo el Premio Nacional a la Innovación Agraria, que el Ministerio de Agricultura otorga a través de FIA, con el objetivo de entregar un reconocimiento y difundir aquellas iniciativas innovadoras que los productores y empresarios del sector desarrollan con miras a modernizar y fortalecer su actividad.

INFORMACIÓN

En materia de información, FIA mantiene actualizada una Base de Datos que contiene la información sobre los proyectos de innovación que se han desarrollado o están en curso con financiamiento de los diversos fondos públicos concursables. Se encuentra también disponible un sistema de información que busca facilitar la búsqueda en Internet de información de mercado para productos agropecuarios, y paralelamente se recopila información de mercado procedente de diversas fuentes, para sistematizarla y ponerla a disposición del sector a través de diferentes documentos técnicos y boletines divulgativos. Estos sistemas se encuentran disponibles en <http://www.fia.gob.cl>

DIFUSIÓN

El objetivo es dar a conocer los Instrumentos de FIA y, en particular, los avances y resultados de las iniciativas de innovación impulsadas por la Fundación. Para ello, esta área elabora diversos informativos, organiza y apoya el desarrollo de actividades de difusión y la participación de FIA en distintas ferias sectoriales.

En esta área, la acción de FIA se concentra de manera creciente en la elaboración de publicaciones técnicas y el desarrollo de actividades de difusión complementarias que permitan dejar registrados y difundir los resultados de las iniciativas de innovación que FIA impulsa. Así, se busca favorecer la replicabilidad de estas iniciativas y contribuir a extender su impacto al interior del sector.

ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN AGRARIA

El objetivo es contribuir a la articulación de los diversos agentes privados y públicos del sector, para abordar en conjunto con ellos el análisis de rubros y áreas prioritarias de la agricultura nacional. En este marco, se busca acordar una visión conjunta sobre el estado actual de cada uno de estos rubros y los principales desafíos que enfrentan a futuro, recogidos en una Estrategia de Innovación, que establezca prioridades sobre las limitaciones más urgentes de abordar y los lineamientos y acciones que es preciso emprender para superar esas limitantes e impulsar el desarrollo competitivo de cada rubro.

De esta forma, se espera contribuir a que el sector aproveche más eficazmente los diversos instrumentos y capacidades disponibles, coordinando esfuerzos para responder a aquellas necesidades de innovación que se identifiquen como más urgentes y de mayor impacto. La información generada en el marco de este programa ya está permitiendo una focalización más eficaz de los recursos y de los instrumentos de apoyo a la innovación que hoy existen al interior del sector agrario, operados por diversos fondos de financiamiento, orientándolos hacia aquellas áreas en que son más necesarios.

En el marco de la acción propia de FIA, esta información ha permitido focalizar las diversas líneas de acción de la Fundación, y en particular sus instrumentos de financiamiento, para responder a las prioridades establecidas en las Estrategias de Innovación por rubros ya definidas.